

Convocatoria de “Elecciones a Delegados de Curso 2017-18 de los Grados de Enfermería-Cádiz, Grado de Fisioterapia, Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada y Máster en Fisioterapia Neurológica y Delegado de centro de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz”

A tenor de lo dispuesto en el Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz (aprobado por acuerdo del Claustro adoptado en sesión de 5 de julio de 2016 BOUCA nº172 de junio 2016), tengo a bien convocar **“Elecciones a Delegados de Curso 2017-18 de los Grados de Enfermería-Cádiz, Grado de Fisioterapia, Máster Universitario en Investigación Enfermera y Práctica Profesional Avanzada y Máster en Fisioterapia Neurológica y Delegado de centro de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz”** .

Reglamentación:

- Serán válidas las candidaturas ó reclamaciones presentadas por los interesados en el Registro General y en cualquiera de los Registros Auxiliares de Campus. En estas elecciones podrán presentarse también los documentos en la secretaria del Decanato de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.
- **Podrán enviarse las candidaturas ó reclamaciones por correo electrónico siempre que se utilice el correo institucional y el documento vaya firmado por medio de firma electrónica valida. “Se enviara correo de confirmación.” A la dirección de correo electrónico: decanato.enfermeriayfisioterapia@uca.es**
- En el Acta de Junta Electoral de Centro, se refleja el calendario correspondiente en Anexo I.
- **La documentación relativa a estas elecciones pueden recogerse en el Decanato de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, o en la página del centro: <http://enfermeriayfisioterapia.uca.es/elecciones-a-delegados-de-curso-2017-18-grado-y-master-cadiz/>**

Cádiz, a 19 de enero de 2018.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO